POCO USO EN ESTACIONAMIENTOS PARA COMERCIANTES

Luego de que el municipio y el Consejo Empresarial de Parral pactaran un acuerdo para estacionamiento exclusivo en el lecho de la vialidad del río, este mismo y tras un recorrido, en sus primeros días tiene escaso uso.

Lo anterior ya que el espacio habilitado es de entre los puentes Francisco Villa y Antonio Mena, mismo que ocupa un número considerable de cajones para estacionamiento.

De entre los habilitados, únicamente se pudo apreciar que son cerca de 10 o 15 espacios los ocupados.

Cabe hacer mención, que dicha estrategia fue con la finalidad de reactivar la economía de la zona centro, dejando los estacionamientos del primer cuadro de la ciudad a los clientes que acuden a realizar sus distintas compras.

Los mismos comerciantes determinaron dotar de engomados a sus trabajadores para identificar plenamente los vehículos que podrán hacer uso del estacionamiento exclusivo. De igual forma, Seguridad Pública aporta vigilancia para que lo anterior se cumpla.

redaccion